

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2018/1853 DE LA COMISIÓN**de 27 de noviembre de 2018****por el que se concede una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Teat disinfectants biocidal product family of CVAS»****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas ⁽¹⁾, y en particular su artículo 44, apartado 5,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 28 de agosto de 2015, SCC Scientific Consulting Company GmbH, en representación de CVAS Development GmbH, de conformidad con el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, presentó una solicitud de autorización para una familia de biocidas llamada «Teat disinfectants biocidal product family» («familia de biocidas»), del tipo de producto 3 con arreglo a la descripción del anexo V de dicho Reglamento. Las autoridades competentes de los Países Bajos acordaron evaluar la solicitud tal y como se contempla en el artículo 43, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012. La solicitud se registró con el número de asunto BC-WU019429-99 en el Registro de Biocidas («Registro»).
- (2) La familia de biocidas contiene yodo, incluida la polivinilpirrolidona yodada, como sustancia activa, que figura en la lista de la Unión de sustancias activas aprobadas contemplada en el artículo 9, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 528/2012. La Comisión, teniendo en cuenta las propiedades intrínsecas de la sustancia activa, y tras la entrada en vigor de la aplicación de los criterios científicos para la determinación de las propiedades de alteración endocrina establecidos en su Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 ⁽²⁾, estudiará la necesidad de revisar la aprobación del yodo, incluida la polivinilpirrolidona yodada, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento (UE) n.º 528/2012. En función del resultado de esta revisión, la Comisión estudiará a continuación si es necesario revisar las autorizaciones de la Unión de los productos que contengan la sustancia activa, de conformidad con el artículo 48 del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (3) El 30 de agosto de 2017, la autoridad competente evaluadora presentó, de conformidad con el artículo 44, apartado 1, del Reglamento (UE) n.º 528/2012, el informe de evaluación y los resultados de su evaluación a la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas («Agencia»).
- (4) El 19 de marzo de 2018, la Agencia presentó a la Comisión un dictamen ⁽³⁾ que contenía el proyecto de resumen de las características del biocida (en lo sucesivo, «resumen de las características del biocida») de la familia de biocidas, así como el informe de evaluación final relativo a la familia de biocidas, de conformidad con el artículo 44, apartado 3, del Reglamento (UE) n.º 528/2012. El dictamen concluye que la familia de biocidas se ajusta a la definición de «familia de biocidas» establecida en el artículo 3, apartado 1, letra s), del Reglamento (UE) n.º 528/2012, que puede optar a la concesión de una autorización de la Unión de conformidad con el artículo 42, apartado 1, de dicho Reglamento y que, siempre y cuando sea conforme con el proyecto de resumen de las características del biocida, la familia de biocidas cumple las condiciones establecidas en el artículo 19, apartados 1 y 6, de dicho Reglamento.
- (5) El 25 de abril de 2018, la Agencia envió a la Comisión el proyecto de resumen de las características del biocida en todas las lenguas oficiales de la Unión, de conformidad con el artículo 44, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 528/2012.
- (6) La Comisión está de acuerdo con el dictamen de la Agencia y considera adecuado, por tanto, conceder una autorización de la Unión para la familia de biocidas.
- (7) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Biocidas.

⁽¹⁾ DO L 167 de 27.6.2012, p. 1.

⁽²⁾ Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión, de 4 de septiembre de 2017, por el que se establecen los criterios científicos para la determinación de las propiedades de alteración endocrina de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 301 de 17.11.2017, p. 1).

⁽³⁾ Dictamen de la ECHA, de 7 de marzo de 2018, relativo a la autorización de la Unión de la familia de biocidas «Teat disinfectants biocidal product family» de CVAS (ECHA/BPC/193/2018).

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Se concede a CVAS Development GmbH una autorización de la Unión para la familia de biocidas «Teat disinfectants biocidal product family», con el número de autorización EU-0018724-0000.

La autorización de la Unión tendrá validez desde el 18 de diciembre de 2018 hasta el 30 de noviembre de 2028.

La autorización de la Unión queda sujeta a la conformidad con el resumen de las características del biocida que figura en el anexo.

Artículo 2

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 27 de noviembre de 2018.

Por la Comisión
El Presidente
Jean-Claude JUNCKER

ANEXO

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

TEAT DISINFECTANTS BIOCIDAL PRODUCT FAMILY OF CVAS

TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)

Número de la autorización: EU-0018724-0000

R4BP 3 Número de referencia de activo: EU-0018724-0000

PARTE I

PRIMER NIVEL DE INFORMACIÓN**1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA****1.1. Nombre de familia**

Nombre	TEAT DISINFECTANTS BIOCIDAL PRODUCT FAMILY OF CVAS

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	CVAS Development GmbH
	Dirección	Dr. Albert Reimann Str. 16a, 68526 Ladenburg, Alemania
Número de autorización	EU-0018724-0000	
R4BP 3 Número de referencia de activo	EU-0018724-0000	
Fecha de la autorización	18 de diciembre de 2018	
Fecha de vencimiento de la autorización	30 de noviembre de 2028	

1.4. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	Calvatis GmbH
Dirección del fabricante	Dr. Albert Reimann Str. 16a 68526 Ladenburg Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Dr. Albert Reimann Str. 16a 68526 Ladenburg Alemania
Nombre del fabricante	Arthur Schopf Hygiene GmbH & Co. KG
Dirección del fabricante	Pfaffensteinstr. 1 83115 Neubeuern Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	Pfaffensteinstr. 1 83115 Neubeuern Alemania

1.5. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Yodo
Nombre del fabricante	Cosayach Nitratos S.A.

Dirección del fabricante	Amunategui 178 Santiago Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	S.C.M. Cosayach Cala Cala Pozo Almonte Chile
Sustancia activa	Yodo
Nombre del fabricante	ACF Minera S.A.
Dirección del fabricante	San Martín No 499 Iquique Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	Lagunas mine Pozo Almonte Chile
Sustancia activa	Yodo
Nombre del fabricante	SQM S.A.
Dirección del fabricante	Los Militares 4290, Piso 4 Las Condes Chile
Ubicación de las plantas de fabricación	Nueva Victoria plant Pedro de Valdivia plant Chile
Sustancia activa	Yodo
Nombre del fabricante	Nihon Tennen Gas Co., Ltd/Kanto Natural Gas Development Co., Ltd
Dirección del fabricante	661 Mobara 297-8550 Mobara City, Chiba Japón
Ubicación de las plantas de fabricación	Chiba Plant, 2508 Minami-Hinata 299-4205 Shirako-Machi, Chosei-Gun, Chiba Japón
Sustancia activa	Polivinilpirrolidona yodada
Nombre del fabricante	Norkem Limited (manufacturer of PVP- Yodo)
Dirección del fabricante	Norkem House, Bexton Lane WA 16 9FB Knutsford, Cheshire Reino Unido
Ubicación de las plantas de fabricación	Norkem House, Bexton Lane WA 16 9FB Knutsford, Cheshire Reino Unido

2. COMPOSICIÓN Y FORMULACIÓN DE LA FAMILIA DE PRODUCTOS

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0,54
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0	4,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0,33

2.2. Tipo(s) de formulación

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

PARTE II

SEGUNDO NIVEL DE INFORMACIÓN - META RCB(S)

META RCB 1

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 1

1.1. Identificador meta RCB 1

Identificador	meta RCB 1
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-1
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
------------------	---

2. COMPOSICIÓN META RCB 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,16	1,5
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB 1

Formulación	AL - Cualquier otro líquido
-------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB1

Indicaciones de peligro	
Consejos de prudencia	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 1

4.1. Descripción del uso

Cuadro 1. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 2. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 1

5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB1.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Ver FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar de inmediato con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente (al menos 15 minutos).

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Llamar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: El producto es químicamente estable en condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

Posibilidad de reacciones peligrosas: Usando el producto de la forma prevista no se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Sin determinar.

Materiales incompatibles: Sin determinar.

Productos de descomposición peligrosa: No se conocen productos de descomposición peligrosa.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Llevar ropa de protección.

Procurar una ventilación adecuada.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase**

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: «Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.»

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Tiempo de conservación: 18 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 1

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Dip es barriere Dip es barriere 1.4 Iod Dip F 14 P				
Número de la autorización	EU-0018724-0001 1-1				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

META RCB 2

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 2

1.1. Identificador meta RCB 2

Identificador	meta RCB 2
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-2
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
------------------	---

2. COMPOSICIÓN META RCB 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,56	2,5
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB 2

Formulación	AL - Cualquier otro líquido
-------------	-----------------------------

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 2

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 2

4.1. Descripción del uso

Cuadro 3. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 4. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.2.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 2

5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Ver FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar de inmediato con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente (al menos 15 minutos).

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Llamar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: El producto es químicamente estable en condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

Posibilidad de reacciones peligrosas: Usando el producto de la forma prevista no se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Sin determinar.

Materiales incompatibles: Sin determinar.

Productos de descomposición peligrosos: No se conocen productos de descomposición peligrosos.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Llevar ropa de protección.

Procurar una ventilación adecuada.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB2.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: «Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.»

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 18 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 2

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Dip es Io-film Dip es Io-film 3.0 Iod-Dip Io-film 30				
Número de la autorización	EU-0018724-0002 1-2				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		2,5
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

META RCB 3

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 3

1.1. Identificador meta RCB 3

Identificador	meta RCB 3
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-3
--------	-----

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)

2. COMPOSICIÓN META RCB 3

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 3**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,56	4,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta RCB 3**

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 3

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 3

4.1. **Descripción del uso****Cuadro 5. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño

Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 6. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras

Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 3

5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de uso específicas.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB3.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar de inmediato con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente (al menos 15 minutos).

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Llamar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: El producto es químicamente estable en condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

Posibilidad de reacciones peligrosas: Usando el producto de la forma prevista no se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Sin determinar.

Materiales incompatibles: Sin determinar.

Productos de descomposición peligrosa: No se conocen productos de descomposición peligrosa.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Llevar ropa de protección.

Procurar una ventilación adecuada.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: «Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.»

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 18 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 3

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Dip es barriere S Dip es barriere 3.0 Iod-Dip F 30 P Baktostop Barrier color				
Número de la autorización	EU-0018724-0003 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		2,5
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

7.2. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Dip es barriere RS Dip es barriere 5.0 Iod-Dip F 50 P BaktoStop barier				
Número de la autorización	EU-0018724-0004 1-3				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		4,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

META RCB 4

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 4

1.1. Identificador meta RCB 4

Identificador	meta RCB 4
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-4
--------	-----

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)

2. COMPOSICIÓN META RCB 4

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 4**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,56	2,5
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta RCB 4**

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 4

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 4

4.1. **Descripción del uso****Cuadro 7. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño

Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 8. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras

Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes de protección química (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) durante la desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora.

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3. Descripción del uso

Cuadro 9. Uso n.º 3: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón del producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca e introduzca una lanza de succión de la pistola pulverizadora electrónica. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir con el desinfectante unos 3 cm alrededor del canal de la ubre.

Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro con producto listo para usar tantas veces como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, ponga el sistema de lanza de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes de protección química (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) durante la desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica.

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4. **Descripción del uso**

Cuadro 10. Uso n.º 4: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.4.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.4.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5. Descripción del uso

Cuadro 11. Uso n.º 5: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización automatizada por robot

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización automatizada por robot
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del robot de ordeño. Evite que haya derrames.

El robot limpia las ubres con cepillos automáticos.

Después del ordeño robotizado, se pulveriza el desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 4

5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Ver FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar de inmediato con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente (al menos 15 minutos).

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Llamar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: El producto es químicamente estable en condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

Posibilidad de reacciones peligrosas: Usando el producto de la forma prevista no se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Sin determinar.

Materiales incompatibles: Sin determinar.

Productos de descomposición peligrosa: No se conocen productos de descomposición peligrosa.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Llevar ropa de protección.

Procurar una ventilación adecuada.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB4.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: «Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.»

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 18 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 4

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Dip es silver				
Número de la autorización	EU-0018724-0005 1-4				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		2,5
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

META RCB 5

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 5

1.1. Identificador meta RCB 5

Identificador	meta RCB 5
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-5
--------	-----

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)

2. COMPOSICIÓN META RCB 5

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 5**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,16	1,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta RCB 5**

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 5

Indicaciones de peligro	
Consejos de prudencia	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 5

4.1. **Descripción del uso****Cuadro 12. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)

Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 13. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño

Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3. Descripción del uso

Cuadro 14. Uso n.º 3: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras

Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón del producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca e introduzca una lanza de succión de la pistola pulverizadora electrónica. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir con el desinfectante unos 3 cm alrededor del canal de la ubre.

Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro con producto listo para usar tantas veces como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, ponga el sistema de lanza de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4. Descripción del uso

Cuadro 15. Uso n.º 4: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5. Descripción del uso

Cuadro 16. Uso n.º 5: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización automatizada por robot

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización automatizada por robot
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del robot de ordeño. Evite que haya derrames.

El robot limpia las ubres con cepillos automáticos.

Después del ordeño robotizado, se pulveriza el desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCP B

5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Ver FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar de inmediato con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente (al menos 15 minutos).

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Llamar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: El producto es químicamente estable en condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

Posibilidad de reacciones peligrosas: Usando el producto de la forma prevista no se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Sin determinar.

Materiales incompatibles: Sin determinar.

Productos de descomposición peligrosa: No se conocen productos de descomposición peligrosa.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Llevar ropa de protección.

Procurar una ventilación adecuada.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. **Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase**

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: «Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.»

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB5.

5.5. **Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

Tiempo de conservación: 18 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 5

7.1. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	Dip es SF Dip es SF 3.0 Iod Dip S 30 P Dip es SF 1.4 Iod-Dip S 14 P EUTADIPP				
Número de la autorización	EU-0018724-0006 1-5				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

META RCB 6

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 6

1.1. **Identificador meta RCB 6**

Identificador	meta RCB 6
---------------	------------

1.2. **Sufijo del número de autorización**

Número	1-6
--------	-----

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
------------------	---

2. COMPOSICIÓN META RCB 6

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 6**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0	0

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,16	1,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0	0

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB 6

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 6

Indicaciones de peligro	
Consejos de prudencia	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 6

4.1. Descripción del uso

Cuadro 17. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección pre-ordeño con aplicación manual de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso antes del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación manual de espuma con un vaso de espuma
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación previa al ordeño: 2-3 veces al día (antes de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso antes de la desinfección previa al ordeño.

Antes de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de espuma en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Deje que el producto actúe en las ubres durante al menos 60 segundos.

Rellene el vaso aplicador de espuma con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de espuma enjuagándolos con agua.

4.1.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

Este producto se puede utilizar tanto para la desinfección antes y después del ordeño. Sin embargo, no se debe utilizar con otros productos a base de yodo.

4.1.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 18. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con aplicación manual de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación manual de espuma con un vaso de espuma
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento - 0 % - Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de espuma en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso aplicador de espuma con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de espuma enjuagándolos con agua.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Este producto se puede utilizar tanto para la desinfección antes y después del ordeño. Sin embargo, no se debe utilizar con otros productos a base de yodo.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3. Descripción del uso

Cuadro 19. Uso n.º 3: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con aplicación automatizada de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación automatizada de espuma
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)

Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de aplicación automatizada de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de espuma cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira el vaso de espuma. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de aplicación automatizada de espuma se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Este producto se puede utilizar tanto para la desinfección antes y después del ordeño. Sin embargo, no se debe utilizar con otros productos a base de yodo.

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4. Descripción del uso

Cuadro 20. Uso n.º 4: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección pre-ordeño y desinfección post-ordeño con aplicación manual de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso antes y después del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación manual de espuma con un vaso de espuma

Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación antes y después del ordeño: 4-6 veces al día (antes y después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso antes de la desinfección previa al ordeño.

Antes de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de espuma en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Deje que el producto actúe en las ubres durante al menos 60 segundos.

Limpie las ubres con cuidado pasando un paño inmediatamente antes de ordeñar. Después del ordeño, repita la desinfección aplicando espuma como se ha descrito anteriormente.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Este producto se puede utilizar tanto para la desinfección antes y después del ordeño. Sin embargo, no se debe utilizar con otros productos a base de yodo.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 6

5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de uso específicas.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB6.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar de inmediato con agua y jabón y enjuagar bien.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente (al menos 15 minutos).

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Llamar a un médico de inmediato.

Si se tiene que consultar a un médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No se conocen reacciones peligrosas.

Estabilidad química: El producto es químicamente estable en condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

Posibilidad de reacciones peligrosas: Usando el producto de la forma prevista no se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Sin determinar.

Materiales incompatibles: Sin determinar.

Productos de descomposición peligrosa: No se conocen productos de descomposición peligrosa.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Llevar ropa de protección.

Procurar una ventilación adecuada.

Mantener alejado de fuentes de ignición - No fumar.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: «Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.»

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 18 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 6

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Dip es Io-foam Dip es Io-foam 1.4 Iod-Dip Io-foam BaktoStop foam				
Número de la autorización	EU-0018724-0007 1-6				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		1,16
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0

META RCB 7

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 7

1.1. Identificador meta RCB 7

Identificador	meta RCB 7
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-7
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
------------------	---

2. COMPOSICIÓN META RCB 7

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCP 7

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,14	0,14
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0	0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,11	0,33

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB 7

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 7

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 7

4.1. Descripción del uso

Cuadro 21. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 22. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con aplicación manual de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación manual de espuma con un vaso de espuma -
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de espuma en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso aplicador de espuma con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de espuma enjuagándolos con agua.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3. Descripción del uso

Cuadro 23. Uso n.º 3: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes de protección química (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) durante la desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora.

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4. Descripción del uso

Cuadro 24. Uso n.º 4: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica -
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.4.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón del producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca e introduzca una lanza de succión de la pistola pulverizadora electrónica. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir con el desinfectante unos 3 cm alrededor del canal de la ubre.

Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro con producto listo para usar tantas veces como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, ponga el sistema de lanza de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

4.4.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

Utilice guantes de protección química (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) durante la desinfección tras el ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora.

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.4.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5. **Descripción del uso**

Cuadro 25. Uso n.º 5: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada -
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)

Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.5.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.5.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.5.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.6. Descripción del uso

Cuadro 26. Uso n.º 6: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con aplicación automatizada de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño

Método(s) de aplicación	Aplicación automatizada de espuma
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.6.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de aplicación automatizada de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de espuma cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira el vaso de espuma. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de aplicación automatizada de espuma se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.6.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.6.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.6.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.6.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.7. Descripción del uso

Cuadro 27. Uso n.º 7: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización automatizada por robot

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras

Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización automatizada por robot
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.7.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del robot de ordeño. Evite que haya derrames.

El robot limpia las ubres con cepillos automáticos.

Después del ordeño robotizado, se pulveriza el desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.

4.7.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.7.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.7.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.7.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 7

5.1. Instrucciones de uso

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB7.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver la FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente. Después, consulte a un médico.

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Consultar a un médico de inmediato.

Estabilidad y reactividad

Posibilidad de reacciones peligrosas: Reacción con agentes oxidantes y reductores.

Condiciones que deben evitarse: No existen más datos relevantes.

Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes.

Productos de descomposición peligrosa: yodo (al calentarse).

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: No se requieren medidas especiales.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos: Residuos peligrosos (AVV). No desechar junto con los residuos domésticos. No dejar que el producto penetre en desagües. Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa local.

Recomendación: Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa oficial.

Código de eliminación de residuo: Conforme a las normas del Catálogo Europeo de Residuos, la relación de los códigos de residuo debe ser específica para cada industria y proceso.

Catálogo Europeo de Residuos: Conforme a las normas del CER, la relación de los códigos de residuo debe ser específica para cada industria y proceso.

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 24 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 7

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	calgodip D 1200 Jod-Dip S 12 Dip es SF 1200				
Número de la autorización	EU-0018724-0008 1-7				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,14
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,15

META RCB 8

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 8

1.1. Identificador meta RCB 8

Identificador	meta RCB 8
---------------	------------

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	1-8
--------	-----

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
------------------	---

2. COMPOSICIÓN META RCB 8

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 8

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,14	0,54
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0	0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,11	0,33

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta RCB 8**

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 8

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 8

4.1. **Descripción del uso****Cuadro 28. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 29. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.2.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 8

5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Ver la FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón. Si continúa la irritación de la piel, consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Consultar a un médico para recibir tratamiento.

Estabilidad y reactividad

Reactividad: No existen más datos relevantes.

Estabilidad química/descomposición térmica/condiciones que deben evitarse: No se produce descomposición si se utiliza conforme a las especificaciones.

Posibilidad de reacciones peligrosas: No se conocen reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: No existen más datos relevantes.

Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes.

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB8.

Productos de descomposición peligrosa: yodo (al calentarse).

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: No se requieren medidas especiales.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación: Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa oficial.

Código de eliminación de residuo: Conforme a las normas del Catálogo Europeo de Residuos, la relación de los códigos de residuo debe ser específica para cada industria y proceso.

Catálogo Europeo de Residuos: Conforme a las normas del CER, la relación de los códigos de residuo debe ser específica para cada industria y proceso.

Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 24 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 8

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	calgodip D 3000 Film Jod-Dip F 30 Jod Dipp 30 Film (Technolit) Jod 30 Film (Iwetec) Dip es barriere 3000 Lerapur Dip Jod 30 BaktoStop barrier color 3.0				
Número de la autorización	EU-0018724-0009 1-8				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,34
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,26

7.1. **Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual**

Nombre comercial	calgodip D 5000 Jod Dip F 50 Jod Dipp 50 (Iwetec) Jod-Dipp 50 (Technolit) Dip es barriere 5000 BaktoStop barrier 5.0				
Número de la autorización	EU-0018724-0010 1-8				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,54
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,26

META RCB 9

1. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA META RCB 9

1.1. **Identificador meta RCB 9**

Identificador	meta RCB 9
---------------	------------

1.2. **Sufijo del número de autorización**

Número	1-9
--------	-----

1.3. **Tipo(s) de producto**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
------------------	---

2. COMPOSICIÓN META RCB 9

2.1. **Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB 9**

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,34	0,34
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0	0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,11	0,33

2.2. **Tipo(s) de formulación del meta RCB 9**

Formulación	AL - Cualquier otro líquido

3. INDICACIONES DE PELIGRO Y CONSEJOS DE PRUDENCIA DEL META RCB 9

Indicaciones de peligro	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Evitar su liberación al medio ambiente. Eliminar el contenido como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Eliminar el recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

4. USO(S) AUTORIZADO(S) DEL META RCB 9

4.1. **Descripción del uso****Cuadro 30. Uso n.º 1: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión manual**

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión manual con un vaso de inmersión
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 - 1 000 kg

4.1.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/pañó de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar. Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.1.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.1.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2. Descripción del uso

Cuadro 31. Uso n.º 2: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con aplicación manual de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación manual de espuma con un vaso de espuma
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.2.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de espuma en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso aplicador de espuma con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de espuma enjuagándolos con agua.

4.2.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.2.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.2.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3. Descripción del uso

Cuadro 32. Uso n.º 3: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.3.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Se recomienda utilizar una bomba dosificadora para llenar el equipo de aplicación con el producto.

Llene la botella con el producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca y enrosque encima el vaso de inmersión. Evite que haya derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después de ordeñar, apriete la botella y aplique el vaso de inmersión en cada ubre desde abajo, asegurándose de que unos 3 cm de la ubre estén sumergidos en el desinfectante.

Rellene el vaso de inmersión con desinfectante nuevo apretando la botella en la medida necesaria. Rellene la botella añadiendo tanto desinfectante como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, vacíe la botella, y limpie la botella y el vaso de inmersión enjuagándolos con agua.

4.3.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes de protección química (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) durante la desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora.

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño

4.3.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.3.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4. Descripción del uso

Cuadro 33. Uso n.º 4: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización manual mediante pistola pulverizadora electrónica
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.4.1. Instrucciones de uso para el uso específico

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón del producto listo para usar a razón de 5 ml por vaca e introduzca una lanza de succión de la pistola pulverizadora electrónica. Evite que se produzcan derrames.

Limpie las ubres con cuidado pasando un papel/paño de un solo uso inmediatamente antes de ordeñar.

Después del ordeño, pulverice el desinfectante sobre las ubres utilizando la pistola pulverizadora electrónica y asegurándose de cubrir con el desinfectante unos 3 cm alrededor del canal de la ubre.

Cuando se vacíe el bidón, cámbielo por otro con producto listo para usar tantas veces como sea necesario.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Después de la desinfección, ponga el sistema de lanza de succión en un cubo con agua y enjuague la pistola pulverizadora bombeando agua a través de la misma.

4.4.2. Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Utilice guantes de protección química (el material debe especificarlo el titular de la autorización en la información del producto) durante la desinfección tras el ordeño con pulverización manual mediante pistola pulverizadora.

Evite trabajar exponiéndose a la neblina del producto pulverizado.

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.4.3. Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.4. Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.4.5. Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5. Descripción del uso

Cuadro 34. Uso n.º 5: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con inmersión automatizada

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Inmersión automatizada
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.5.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de inmersión automatizada. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de sellador cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) se retira. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de inmersión automatizada se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.5.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.5.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.5.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.6. **Descripción del uso**

Cuadro 35. Uso n.º 6: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con aplicación automatizada de espuma

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Aplicación automatizada de espuma
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.6.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del sistema de aplicación automatizada de espuma. Evite que se produzcan derrames.

Después de ordeñar, se deshace el vacío y se inyecta desinfectante en el distribuidor del colector. Las ubres quedan cubiertas por unos 5 ml de espuma cuando el retirador automático de pezoneras (RAP) retira el vaso de espuma. Después de apartar el RAP, todos los revestimientos del sistema de aplicación automatizada de espuma se enjuagan en profundidad con agua y esta se expulsa con aire comprimido.

Como último paso de limpieza después de cada ordeño, se desinfectan los revestimientos (p. ej., con un producto a base de cloro) y se expulsa el desinfectante con aire comprimido.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

Una vez hecho esto, el sistema de ordeño está listo para el siguiente uso.

Todo el proceso es automático.

4.6.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.6.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.6.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.6.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.7. **Descripción del uso**

Cuadro 36. Uso n.º 7: Desinfección de ubres de animales de ordeño: desinfección post-ordeño con pulverización automatizada por robot

Tipo de producto	TP03 - Higiene veterinaria (Desinfectantes)
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	—
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Bacterias Levaduras
Ámbito de utilización	Interior Desinfección de ubres de animales de ordeño (vacas lecheras) para su uso después del ordeño
Método(s) de aplicación	Pulverización automatizada por robot
Dosis y frecuencia de aplicación	Vacas: 5 ml por tratamiento Aplicación posterior al ordeño: 2-3 veces al día (después de cada ordeño)
Categoría(s) de usuarios	Profesional
Tamaños de los envases y material del envasado	Bidón (PEAD): 5 – 60 kg Barril (PEAD): 60 – 200 kg GRG (PEAD): 600 – 1 000 kg

4.7.1. *Instrucciones de uso para el uso específico*

Antes de usar el producto, debe atemperarse por encima de los 20 °C.

Abra un bidón de producto listo para usar e introduzca un tubo de succión del robot de ordeño. Evite que haya derrames.

El robot limpia las ubres con cepillos automáticos.

Después del ordeño robotizado, se pulveriza el desinfectante de forma automática sobre las ubres, que sale de un brazo integrado.

Deje el producto actuando en las ubres hasta el siguiente ordeño. Mantenga a los animales de pie durante al menos 5 minutos después del tratamiento.

La pistola pulverizadora se enjuaga de forma automática.

4.7.2. *Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico*

En caso de tener que desinfectar antes y después del ordeño, se debe considerar el uso de otro producto que no contenga yodo para la desinfección pre-ordeño.

4.7.3. *Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.7.4. *Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase*

Consulte las instrucciones de uso generales.

4.7.5. *Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento*

Consulte las instrucciones de uso generales.

5. ORIENTACIONES GENERALES PARA EL USO ⁽¹⁾ DEL META RCB 9

5.1. **Instrucciones de uso**

Consulte las instrucciones de uso específicas.

5.2. **Medidas de mitigación del riesgo**

Consulte las medidas específicas de reducción de riesgos.

5.3. **Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Ver la FDS

Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco; consultar a un médico en caso de presentar síntomas.

En caso de contacto con la piel: Lavar con agua y jabón.

En caso de contacto con los ojos: Enjuagar el ojo abierto durante varios minutos con agua corriente. Después, consulte a un médico.

En caso de ingesta: Enjuagar la boca y beber agua en abundancia. Consultar a un médico de inmediato.

Estabilidad y reactividad

Posibilidad de reacciones peligrosas: Reacción con agentes oxidantes y reductores.

Condiciones que deben evitarse: No existen más datos relevantes.

Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes.

Productos de descomposición peligrosa: yodo (al calentarse).

⁽¹⁾ Las instrucciones de uso, las medidas de reducción de riesgos y demás instrucciones de uso expuestas en esta sección son válidas para cualquier uso autorizado del meta RCB9.

Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: No se requieren medidas especiales.

Precauciones medioambientales: Impedir la entrada en cursos de agua, en aguas superficiales y subterráneas.

Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger con material absorbente (arena, tierra de diatomeas, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, serrín). Eliminar el residuo conforme a la normativa.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Ver la FDS

Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendación: Se le debe dar un tratamiento especial conforme a la normativa oficial.

Código de eliminación de residuo: Conforme a las normas del Catálogo Europeo de Residuos, la relación de los códigos de residuo debe ser específica para cada industria y proceso.

Catálogo Europeo de Residuos: Conforme a las normas del CER, la relación de los códigos de residuo debe ser específica para cada industria y proceso.

«Al final del tratamiento, eliminar el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. El producto usado se puede eliminar por el desagüe o llevar al estercolero dependiendo de los requisitos legales. Evitar verterlo en una planta de tratamiento de aguas residuales.»

Producto de limpieza recomendado: Agua, o detergente en caso necesario.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Tiempo de conservación: 24 meses

El producto debe protegerse frente a heladas, almacenarse a una temperatura que no supere los 30 °C y alejarse de la luz solar directa.

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

—

7. TERCER NIVEL DE INFORMACIÓN: PRODUCTOS INDIVIDUALES DEL META RCB 9

7.1. Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	calgodip D 3000 Jod-Dip S 30 Bestfarm Dip Premium Jod 30 Universal (Iwetec) Jod-Dipp 30 (Technolit) Dip es SF 3000 Lerapur Jod SP 30				
Número de la autorización	EU-0018724-0011 1-9				
Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Yodo		Sustancia activa	7553-56-2	231-442-4	0,34
Polivinilpirrolidona yodada		Sustancia activa	25655-41-8		0
Ácido acético	Ácido acético	Sustancia no activa	64-19-7	200-580-7	0,26